



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
LUNES 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.
12:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

III.- COMPROMISO CONSTITUCIONAL QUE RENDIRÁ EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY).

IV.- COMPROMISO CONSTITUCIONAL QUE RENDIRÁ EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAIP).

V.- COMPROMISO CONSTITUCIONAL QUE RENDIRÁ EL TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN (ASEY).

VI.- ASUNTOS EN CARTERA:

A. OFICIO NÚMERO 1520 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUERRERO.

B. OFICIO NÚMERO 301 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, QUE CONTIENE LA LISTA DE LOS CANDIDATOS IDÓNEOS PROPUESTOS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE, DE ENTRE ELLOS, EL PLENO DEL CONGRESO DEFINA A 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN; Y LA LISTA DE LOS PROPUESTOS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN O AFINES, PARA QUE, DE ENTRE ELLOS, EL PLENO DEL CONGRESO DEFINA A 3 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, QUIENES DEBERÁN DETERMINAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

D. DESIGNACIÓN DE CUATRO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PROPUESTOS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE INVESTIGACIÓN, QUIENES DEBERÁN DETERMINAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

E. DESIGNACIÓN DE TRES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PROPUESTOS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN O AFINES, QUIENES DEBERÁN DETERMINAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO,
Y

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.